



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

DGAAEA 064/2024

24/01/2024

DR. JERÓNIMO DOMINGO RICARDEZ JIMÉNEZ

Director

Facultad de Contaduría y Administración

Región Xalapa

PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de noviembre de 2023**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURÍA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

RESULTADOS

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	PLAZA	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
AUDITORIA GUBERNAMENTAL	4	15957	17846	IOD	JERSON MAURICIO RODRÍGUEZ DEL CARMEN	451.50	NO FAVORABLE	
					LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ REYES	466.00	FAVORABLE	
					CLAUDIA MARÍA HERNÁNDEZ RINCÓN	442.00	NO FAVORABLE	
FINANZAS INTERNACIONALES	4	19074	23277	IOD	ALBERTO CRUZ JUÁREZ	826.00	FAVORABLE	
					MARIO PADILLA TORRES	351.50	NO FAVORABLE	
					CLAUDIA MARÍA HERNÁNDEZ RINCÓN	524.50	NO FAVORABLE	
ESTRATEGIAS FISCALES	4	15971	32677	IOD	JOSÉ EFRAÍN MONTERO MORA	583.00	FAVORABLE	
					MARÍA DEL CARMEN LEÓN HERNÁNDEZ	317.50	NO FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Lomas de Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
22-88-42-17-10

Conmutador
22-88-42-17-00

Conm. Ext.
11123

Correo electrónico
luissanchez01@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Lomas de Estadio s/n
Edificio “A” de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
22-88-42-17-10

Conmutador
22-88-42-17-00

Conm. Ext.
11123

Correo electrónico
luissanchez01@uv.mx

Dr. José Luis Sánchez Leyva

Director General del Área Académica Económico-Administrativa
Universidad Veracruzana

c.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
c.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
c.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
c.c.p. Archivo